



SOCIEDAD CANINA CASTELLANA

NOTA INFORMATIVA REAPERTURA OFICINA SOCIEDAD CANINA CASTELLANA

A partir del lunes día 25 de mayo volvemos a abrir nuestras oficinas

El horario de atención personal será de 9'30 horas a 13'00 horas, sin necesidad de cita previa, se atenderá únicamente a una persona a la vez, cuando esta haya salido a la calle podrá entrar el siguiente.

Como comprenderéis la forma de atención será diferente, debido al estado de alarma por parte del Gobierno.

- 1.- Será obligatorio el uso de mascarilla en la oficina tanto para los clientes como para el personal de la oficina.
2. - Habrá dispensadores de gel hidroalcohólico al lado del mostrador a disposición de los clientes.
3. - Con el fin de agilizar los trámites rogamos lleven la documentación debidamente rellena y firmada, no se podrá rellenar en el interior de la oficina con el fin de no entorpecer al resto de personas que estén esperando en la calle.
4. - Es obligatorio respetar la distancia de seguridad tanto dentro de la oficina como en la calle.
5. - Procuren hacer siempre el pago con tarjeta.
6. - No se podrá hacer uso de los servicios.
7. - Si tienen que recoger documentación es mejor que llamen antes para confirmar que disponemos de ella.

LES ROGAMOS QUE CUMPLAN AL MÁXIMO CON LAS MEDIDAS, SON NECESARIAS Y OBLIGATORIAS POR EL BIEN DE TODOS